

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
EA-910002998-N8-2026, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS:
FORMATO DE REFRENDO VEHICULAR 2026 CON HOLOGRAMA PERSONALIZADO"**

En Durango, Dgo., siendo las 14:00 horas del día 18 de febrero de 2026, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.2 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto del **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Director de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; facultado legalmente para tal efecto conforme a lo establecido en el artículo 43, fracción I, III y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango; y estando presentes los Servidores Públicos: la **C. Wendy Sarahí Córdova Orozco**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **C.P. José Luciano Gutiérrez Esquivel**, Coordinador de Formas Valoradas de la Dirección de Recaudación y la **C. Karla Griselda Medrano Rentería**, Área administrativa de la Subsecretaría de Ingresos; y el licitante **FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V.**, cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional No. EA-910002998-N8-2026**, relativa a la **"ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS: FORMATO DE REFRENDO VEHICULAR 2026 CON HOLOGRAMA PERSONALIZADO"**.

LA CONVOCANTE ACLARA:

PRIMERO

DICE: "ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS: FORMATO DE REFRENDO VEHICULAR 2026 CON HOLORAMA PERSONALIZADO".

DEBE DECIR: "ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS: FORMATO DE REFRENDO VEHICULAR 2026 CON HOLOGRAMA PERSONALIZADO".

SEGUNDO

ANEXO 5

DICE:

37. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada acepta y se compromete a realizar el pago del 5 al millar como se establece en el numeral 10 de las presentes bases.

Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales emitido por la Secretaria de finanzas a través de la Subsecretaria de Ingresos la cual deberá cumplir con lo establecido en los artículos 46 y 47 del Código Fiscal del Estado de Durango. En caso de no tener en tiempo dicha opinión, podrá anexar constancia de la solicitud y/o pago del trámite acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que se encuentre al corriente o que no es sujeto de pago, entregándose dicha opinión de cumplimiento a la convocante previo a la firma del contrato en caso de ser el licitante ganador. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.

38. Catálogos y folletos ilustrativos de sus productos.

DEBE DECIR:

37. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada acepta y se compromete a realizar el pago del 5 al millar como se establece en el numeral 10 de las presentes bases.

38. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales emitido por la Secretaria de finanzas a través de la Subsecretaria de Ingresos la cual deberá cumplir con lo establecido en los artículos 46 y 47 del Código Fiscal del Estado de Durango. En caso de no tener en tiempo dicha opinión, podrá anexar constancia de la solicitud y/o pago del trámite acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que se encuentre al corriente o que no es sujeto de pago, entregándose dicha opinión de cumplimiento a la convocante previo a la firma del contrato en caso de ser el licitante ganador. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.

39. Catálogos y folletos ilustrativos de sus productos.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas físicas y/o morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo

establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.

1.- Referente al punto 2.3 PRESENTACION DE LAS MUESTRAS.-

a) - Para validar los elementos de seguridad descritos es requisito indispensable presentar a la convocante los siguientes instrumentos:

- Regla
- Lámpara de luz uv
- Cuenta hilos
- Laser especial de reflexión
- Lámpara de luz led de alta intensidad

Respecto a esto ¿podemos omitir entregar la lámpara de luz UV como instrumento de validación? Ya que el Formato Refrendo Vehicular 2026 con holograma personalizado objeto de la presente licitación, no cuenta con tinta invisible la cual se valida con dicha lámpara. ¿Se acepta mi petición?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

b) - Las muestras, validadores y mapeo, ¿podrán entregarse en un solo sobre? El cual sería adicional a los sobres de la propuesta técnica y económica.

RESPUESTA: La entrega de muestras es independiente a la entrega de la propuesta técnica y económica, es decir las muestras se entregaran en un solo sobre aparte la recepción de muestras es el día 24 de febrero de 10:00 a 11:00 horas.

2.- Punto 15.2. PROPUESTA ECONOMICA.

¿Qué fecha deberá llevar la garantía de sostenimiento de la propuesta económica?

RESPUESTA: deberá llevar la fecha del día de la presentación y apertura, es decir: 24 de febrero de 2026.

FIN DE LAS PREGUNTAS

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta, las respuestas de las preguntas de carácter técnico vertidas en la presente acta fueron contestadas por el área solicitante del proceso. En esta acta se señala que a las **11:00 horas** del día **24 de febrero de 2026**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N8-2026**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos; para los licitantes no presentes al acto de junta de aclaraciones será su responsabilidad acudir a la oficina de la convocante ubicada en, calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, de la ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279 para solicitar una copia del acta de la junta y/o consultar el acta en la página de compras estatal, en cualquiera de los casos será obligatorio tomar en cuenta y realizar en sus propuestas los cambios y/o modificaciones que deriven del acta.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N8-2026**, siendo las **14:16** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por el Servidor Público que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente acta.

Por la Convocante:



Ing. Rodrigo Flores Ochoa

Director de Recursos Materiales de la
Subsecretaría de Administración del
Gobierno del Estado de Durango



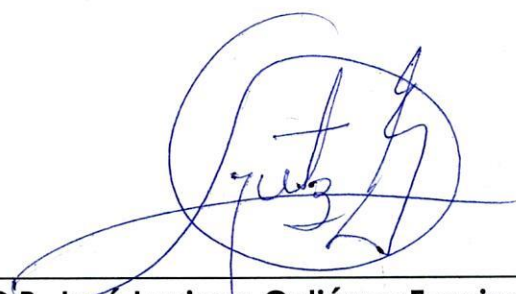
C. Karla Griselda Medrano Rentería

Área administrativa de la Subsecretaría
de Ingresos



C. Wendy Sarahí Córdova Orozco

Analista Jurídico de la Subsecretaría
de Administración



C.P. José Luciano Gutiérrez Esquivel

Coordinador de Formas Valoradas de
la Dirección de Recaudación

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V.	BRIZEDA IRENE LÓPEZ REYNA	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N8-2026 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2026